

Compromiso Comunitario

Política Corporativa FEMSA

FEMSA

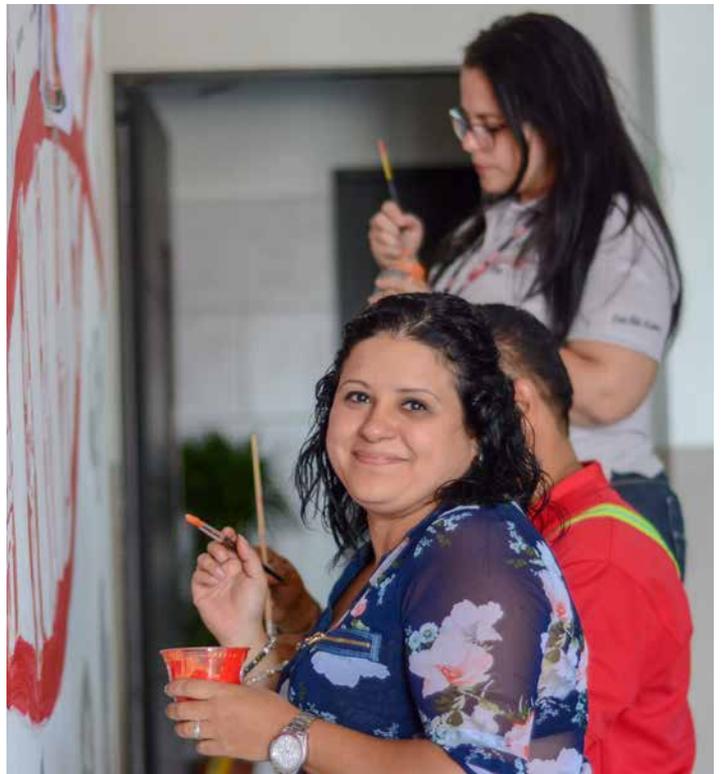
A decorative graphic on the right side of the page consists of a grid of squares. Each square is bisected by a diagonal line from the bottom-left to the top-right. The triangles formed are filled with three colors: a dark red, a medium red, and a grey. The pattern is arranged in a way that creates a sense of depth and movement, with the squares appearing to recede into the distance.

Compromiso comunitario

POLÍTICA

Reconocemos nuestro compromiso para contribuir al desarrollo de las comunidades a través de nuestra gestión empresarial, que es muestra de los principios y valores que practicamos desde nuestro origen.

1. Establecemos estrategias de negocio que conduzcan al crecimiento económico de la compañía, nuestros Colaboradores y sus familias, y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en las que operamos.
2. Cumplimos con los lineamientos y procesos establecidos en el "Modelo de Atención a Riesgos y Relacionamiento Comunitario" (MARRCO).
3. Establecemos iniciativas en materia de participación comunitaria.



Compromiso comunitario



4. Instauramos mecanismos de comunicación para los públicos internos (Consejeros y Colaboradores), las comunidades donde operamos y los grupos de interés clave, sobre los aspectos técnicos, ambientales, sociales, políticos y regulatorios de nuestras operaciones.
5. Desarrollamos relaciones con las comunidades y con otras entidades de la sociedad en donde operamos, enfocadas en la generación de mejoras comunitarias.
6. Fomentamos el empleo y contratación de servicios locales, en igualdad de circunstancias, así como la compra de productos, suministros y materias primas de las regiones y comunidades en las que operamos, todo ello cuidando el estricto apego a los Derechos Humanos.

Definiciones



Para efecto de la presente política, los siguientes términos tendrán los significados aquí establecidos, tanto cuando se usen en singular como en plural:

Colaboradores, trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de las empresas de FEMSA.

FEMSA, Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. incluyendo todas las empresas Subsidiarias.

Línea Ética FEMSA, es un mecanismo formal que es utilizado por los Consejeros y Colaboradores, así como por terceros con los que FEMSA tiene alguna relación en el desarrollo de sus operaciones, para reportar cualquier incumplimiento y/o posible riesgo de incumplimiento al Código de Ética FEMSA y Políticas Corporativas FEMSA, así como para la atención de dudas e inquietudes.

Lineamientos Internos, Código de Ética FEMSA, Políticas Corporativas FEMSA, Procedimientos, Políticas operativas, reglamentos de trabajo, y todo aquel documento interno autorizado por la administración.

Políticas Corporativas FEMSA, conjunto de políticas y normas que son autorizadas por el Director General de FEMSA, o por el Consejo de Administración, según corresponda, para indicar los lineamientos mínimos que deben seguir las Unidades de Negocio.

Unidad de Negocio, segmento del negocio que agrupa varias empresas controladas por FEMSA. Se incluye como unidad de negocio a los negocios que prestan servicios a otros segmentos del negocio de FEMSA. Al frente de cada unidad de negocio generalmente está un Director General. Ejemplo; FEMSA Comercio, Coca-Cola FEMSA, FEMSA Negocios Estratégicos, FEMSA Servicios, Xpertal.

www.femsa.com

Políticas Corporativas FEMSA
Monterrey, N.L. México
Mayo 2020

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida, en cualquier forma o por cualquier medio sin el previo permiso por escrito de FEMSA.

FEMSA